

Expte. N° EX-2020-01809860-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF
LICITACIÓN PÚBLICA CONVENIO MARCO N° 10606-001-LPU20
“Adquisición de Insumos Médicos Esenciales (COVID 19)”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

A los efectos de la cotización en el sistema COMPRAR MENDOZA (www.comprar.mendoza.gov.ar), de los Renglones N° 8 (Grupo 1 “Ofertas de Mercado Nacional”) y N° 20 (Grupo 2 “Ofertas de Mercado Internacional”), se aclara a los oferentes que la descripción prevista en ambos casos como **“BARBIJO FILTRADO TIPO N 95 N°1870”** (código insumo n° 03201000015, deberá entenderse que la misma es análoga o equivalente a la descripción establecida por el Artículo 1° del Pliego de Condiciones Particulares para tales renglones e insumo, es decir: **“BARBIJO DE FILTRADO TIPO N95 / KN95 / FFP2, SIN VALVULA DE EXALACION”**.

Por su parte, en relación a las especificaciones indicadas para los dos renglones mencionados, se aclara que las mascarillas de filtrado solicitadas deberán contar con aprobación del instituto NIOSH u otras instituciones equivalentes



Gobierno de la Provincia de Mendoza
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Circular**

Número:

Mendoza,

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.